EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO
SALA DE DESPACHO III

El Pueblo de Puerto Rico Recurrido v. Jensen Medina Cardona Peticionario	CC-2020-0137	

Sala de Despacho integrada por el Juez Asociado señor Martínez Torres como su Presidente, y los Jueces Asociados señor Rivera García y señor Colón Pérez.

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 23 de octubre de 2020.

Atendida la *Segunda Moción en Solicitud de Reconsideración* presentada por la parte peticionaria, se provee **no ha lugar**, aténgase a lo resuelto por este Tribunal.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

José Ignacio Campos Pérez
Secretario del Tribunal Supremo

Escaneado con CamScanner